HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 581

Santiago, 14 de abril de 2025
GG/CMF/012/25

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046 y en la Norma de Carácter General Nº 364 de fecha 05 de mayo de 2014 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumplo con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. (la "Sociedad"):

1. Con fecha 31 de marzo de 2025, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. para el día 30 de abril de 2025, a las 16:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea Nº 2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2024 y reparto de dividendos, si correspondiese.
Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.
Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025.
Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.
Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley Nº 18.046.
Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.rutadelafruta.sacyr.com) conforme lo establece la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del día 15 de abril de 2025. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

Cristián Andrés Encalada Vidal
Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A.